



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2023

Reunidos en León, el día 27 de marzo de 2023, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, bajo la Presidencia del Director de la Escuela, el Dr. D. Miguel Ángel Ferrero García, actuando como Secretario el Dr. D. Jesús Manuel Aparicio Fernández, los Miembros del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado que se relacionan a continuación, convocados debidamente en forma en primera convocatoria para las 12h 00' y en segunda convocatoria a las 12h 30', iniciándose la sesión a las 12h 35', y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión del Comité de Dirección celebrada el 10 de marzo de 2022.
2. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2022.
3. Informe de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente del Comité de Dirección en las siguientes reuniones: 29 de abril, 23 de mayo, 27 de junio, 13 de julio, 12 de septiembre, 13 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2022, y 19 de enero, 17 de febrero y 13 de marzo de 2023.
4. Informe de los acuerdos adoptados *on-line* por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.
5. Premios Extraordinarios de Doctorado. Convocatoria 2022-2023.
6. Aprobación, si procede, del Calendario Escolar de Doctorado para el curso académico 2023-2024.
7. Aprobación, si procede, de la memoria de la actividad de la Escuela de Doctorado del curso académico 2021-2022.
8. Asuntos de trámite:
 - Propuestas de nombramiento de los tribunales para la defensa de la tesis doctoral de los siguientes doctorandos:
 - María Alejandra López Flores.
 - Apertura de sobres de la Mención *cum laude* de los siguientes doctores:
 - Sara Luisa Blanco Conde.
 - Jesús de Prado Gil.
9. Informes del Director de la Escuela de Doctorado.
10. Ruegos y Preguntas.

Asistentes:

- Dr. Miguel Ángel Ferrero García, Director de la Escuela de Doctorado.
- Dr. Jesús Manuel Aparicio Fernández, Secretario de la Escuela de Doctorado y Coordinador del programa "Biología Molecular y Biotecnología".



- Dr. Jorge Cara Jiménez, Coordinador del programa “Ciencia y tecnología del medioambiente”.
- Dr. Pedro Antonio Casquero Luelmo, Coordinador del programa “Ingeniería de biosistemas”.
- Dra. María Camino Gutiérrez Lanza, Coordinadora del programa “Estudios contrastivos y comparados: inglés/francés/español”.
- Dra. Elena María Marcos Porras, representante de investigadores.
- Dra. María Asunción Sánchez Manzano, representante de investigadores.
- D. Giovanni Breogán Ferreiro Lera, representante de alumnos.
- D^a. Nicole Martínez García, representante de alumnos.
- D^a. Tania Payo Serafín, representante de alumnos.
- D. Alberto Vázquez Jiménez, representante de alumnos.
- D^a. Rosa Gutiérrez García, Administradora de la Escuela de Doctorado.
- D^a. Natacha del Valle Fernández, personal de administración y servicios (asiste por invitación).

Votos delegados:

El Secretario de la Escuela de Doctorado informa de los siguientes votos delegados:

El Dr. Juan García López, Coordinador en la Universidad de León del programa “Salud y motricidad humana” excusa su asistencia y delega su voto en el Director de la Escuela de Doctorado, el Dr. Miguel Ángel Ferrero García.

El Dr. Enrique Alegre Gutiérrez, Coordinador del programa “Ingeniería de producción y computación” excusa su asistencia y delega su voto en el Dr. Pedro Antonio Casquero Luelmo, Coordinador del programa “Ingeniería de biosistemas”.

D^a Marta Rivera Vloria, representante de alumnos excusa su asistencia y delega su voto en D^a Tania Payo Serafín, representante de alumnos.

Al inicio de la sesión, el Director de la Escuela de Doctorado comunica que hay nuevas incorporaciones al Comité de Dirección como la de la Dra. Esther Seijas Villadangos, nueva Coordinadora del programa de doctorado “Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar”, la Dra. Raquel Fidalgo Redondo como nuevo Coordinadora del programa de doctorado “Psicología Educativa y Ciencias de la Educación”, y el Dr. Jorge Cara Jiménez como nuevo Coordinador del programa de doctorado “Ciencia y tecnología del medioambiente”. Así mismo comunica que como resultado de las elecciones también se han incorporado los representantes de alumnos Tania Payo Serafín, Marta Rivera Vloria, Nicole Martínez García, Alberto Vázquez Jiménez y Giovanni Breogán Ferreiro Lera, y los



representantes de investigadores María Asunción Sánchez Manzano, Imelda Martín Junquera y Elena María Marcos Porras. Adicionalmente indica que ha invitado a esta reunión a D^a. Natacha del Valle Fernández, personal de administración y servicios de la ESDULE, y presenta a D^a. Rosa Gutiérrez García, como nueva administradora de la Escuela de Doctorado.

1. Se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión del Comité de Dirección celebrada al 10 de marzo de 2022.
2. Se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2022.
3. Informe de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente del Comité de Dirección en las siguientes reuniones: 29 de abril, 23 de mayo, 27 de junio, 13 de julio, 12 de septiembre, 13 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre de 2022, y 19 de enero, 17 de febrero y 13 de marzo de 2023.

En cumplimiento del párrafo 3 del artículo 8 del Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad de León, se ratifican, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las reuniones de referencia.

4. Informe de los acuerdos adoptados on-line por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.

El Director de la Escuela de Doctorado informa sobre los acuerdos adoptados *on-line* por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado que se relacionan a continuación:

ACUERDOS ON-LINE DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Nº	ORIGEN	ASUNTO	FECHA REMISIÓN AL C.D.	ALEGACIONES	TIPO DE ACUERDO	FECHA DE ACUERDO	FECHA APROBACIÓN C.G.
1	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	Propuesta de autoinforme de seguimiento del programa de doctorado de Investigación aplicada a las ciencias sanitarias	23/03/2022	SIN ALEGACIONES	INFORME	25/03/2022	
2	C.A. Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar	Propuesta de nombramiento de nuevo coordinador de la Dra. D ^a . Esther Seijas Villadangos del programa de doctorado Responsabilidad Jurídica. Estudio Multidisciplinar	31/03/2022	SIN ALEGACIONES	PROPUESTA	05/04/2022	29/04/2022



Nº	ORIGEN	ASUNTO	FECHA REMISIÓN AL C.D.	ALEGACIONES	TIPO DE ACUERDO	FECHA DE ACUERDO	FECHA APROBACIÓN C.G.
3	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	Propuesta aprobación del código de Buenas Prácticas 2022	24/05/2022	CON ALEGACIONES	PROPUESTA	27/06/2022	18/07/2022
4	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	Propuesta de expertos para formar parte del comité técnico para la resolución de la solicitud de equivalencia al nivel académico de doctor de D. Ignacio Prusén Mota	23/06/2022	SIN ALEGACIONES	PROPUESTA	28/06/2022	
5	C.A. Psicología Educativa y Ciencias de la Educación	Propuesta de nombramiento de la Dra. D ^a .Raquel Fidalgo Redondo como nuevo coordinador del programa de doctorado Psicología Educativa y Ciencias de la Educación	25/07/2022	SIN ALEGACIONES	PROPUESTA	28/07/2022	04/10/22
6	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	Propuesta de expertos para formar parte del comité técnico para la resolución de la solicitud de equivalencia al nivel académico de doctor de D. Gabriel Afranca Ramón	07/10/2022	SIN ALEGACIONES	PROPUESTA	13/10/2022	
7	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	Propuesta de concesión del grado de doctor honoris causa a D. José Luis Rodríguez Zapatero, D. Juan José Badiola Díez, D. Manuel Atienza Rodríguez y D. Dionisio Llamazares Fernández.	17/10/2022	SIN ALEGACIONES	INFORME	20/10/2022	4/11/2022
8	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	Propuesta de nombramiento de nuevo coordinador del Dr. D. Jorge Cara Jiménez del programa de doctorado Ciencia y tecnología del medioambiente.	01/12/2022	SIN ALEGACIONES	PROPUESTA	7/12/2022	30/01/2023
9	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO	Propuesta de convenio de co-tutela con la universidad de Groningen	15/03/2023	SIN ALEGACIONES	PROPUESTA	22/03/2023	



5. Premios Extraordinarios de Doctorado. Convocatoria 2022-2023.

De acuerdo a lo regulado en el art. 6.3. del Reglamento de concesión de premios extraordinarios de la Universidad de León se acuerda elevar al Rector las propuestas de los tribunales por ramas de conocimiento de las concesiones de premios extraordinarios de la convocatoria 2022-2023 de los siguientes solicitantes:

CIENCIAS DE LA SALUD

Héctor Marina García

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

María Arrimada García

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Judith González Arias

Samuel Álvarez García

El Dr. Jorge Cara Jiménez, Coordinador del programa “Ciencia y tecnología del medioambiente” pregunta a partir de qué número de solicitantes se puede conceder un segundo premio, a lo que el Director de la Escuela responde que se puede conceder un premio por cada 5 alumnos o fracción. Indica adicionalmente que este año en la rama de Ciencias de la Salud había suficiente número de solicitudes como para haber concedido un segundo premio pero el tribunal evaluador no lo consideró pertinente.

En relación con los Premios Extraordinarios y motivado por la dificultad de encontrar miembros voluntarios para participar en los tribunales evaluadores, el Director de la Escuela propone una modificación del reglamento de modo que en el futuro los miembros se elijan por sorteo entre los directores que no tengan candidatos y no hayan participado en la convocatoria anterior. Esta propuesta fue aprobada por asentimiento.



6. Aprobación, si procede, del Calendario Escolar de Doctorado para el curso académico 2023-2024.

Se aprueba por asentimiento el Calendario Escolar de las enseñanzas oficiales de doctorado para el curso académico 2023-2024, el cual se adjunta como anexo.

El Director de la Escuela de Doctorado informa que, a diferencia del año anterior, se ha conseguido que se pueda hacer automatrícula de los alumnos a partir del segundo año. Indica también que el plazo de preinscripción se ha acortado, quedando abierto desde el 24 de abril al 8 de enero.

7. Aprobación, si procede, de la memoria de la actividad de la Escuela de Doctorado del curso académico 2021-2022.

Se aprueba la memoria de la actividad de la Escuela de Doctorado correspondiente al curso académico 2021-2022, por asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

- Propuestas de nombramiento de tribunales para la defensa de la tesis de los siguientes doctorandos:

El Comité de Dirección acuerda, por asentimiento, la designación del siguiente tribunal propuesto:

D^a. Mariana Alejandra López Flores

TÍTULO: Expresión de ALDH1A1, PD-L1 Y TILS en el cáncer de mama triple negativo y HER2 positivo. Asociación con variables clínico patológicos y supervivencia.

DIRECTORES: Dra. D^a. Ana López González, y Dr. Emiliano Honrado Franco.

TRIBUNAL:

• **PRESIDENTE:** Dr. D. José Luis Mauriz Gutiérrez, TU de Fisiología Universidad de León.



- **SECRETARIA:** Dra. D^a. Noelia Martínez Jáñez, FE Oncología Médica de Cáncer de mama- Universidad de Alcalá de Henares y Hospital Ramón y Cajal.
- **VOCAL:** Dr. D. Jesús García Mata, Jefe Servicio de Oncología médica, Cáncer de mama- Complejo hospitalario universitario de Ourense
- **SUPLENTE 1º:** Dr. D. José Manuel Guerra Laso, Licenciado especialista en Medicina interna - Complejo Asistencial Universitario de León.
- **SUPLENTE 2º:** Dr. D. Roberto López González, PAYUD de Física y química. Universidad de León.

- Apertura de sobres de Mención *cum laude* de los siguientes doctores:

- Sara Luisa Blanco Conde.
- Jesús de Prado Gil.

En los dos casos aparecieron los tres votos positivos del Tribunal evaluador y calificador. De acuerdo con los resultados de los votos, se acuerda por unanimidad conceder la “mención *cum laude*” en el título de Doctor a los doctores arriba mencionados.

9. Informes del Director de la Escuela de Doctorado.

El director de la Escuela de Doctorado informa de las siguientes cuestiones:

- El Director de la Escuela de Doctorado informa que ya está disponible el borrador definitivo del nuevo Real Decreto sobre los Estudios de Doctorado, y que incorpora diferentes modificaciones de diverso calado, lo que supondrá la modificación de distintos apartados del reglamento que afectarán a la plataforma de gestión o al plan de investigación inicial que debe incluir un desiderátum de las distintas actividades a realizar por cada doctorando.
- El Director de la Escuela de Doctorado informa de que se ha producido modificación en el remanente económico de dos Programas de Doctorado. Indica adicionalmente que, así como durante el año 2022 se mantuvo el 40% de los remanentes, para el año 2023 estos van a ser sólo del 20%. A este respecto, D^a. Rosa Gutiérrez García aclara que dicho 20% es de la cantidad de nueva asignación, sin incluir el remanente del año anterior.



- El Director de la Escuela de Doctorado comenta que este año se ha producido la novedad de incluir en las facturas las claves orgánicas de cada Programa de Doctorado y la persona que propone el gasto para poder hacer un seguimiento eficiente de las mismas, y que en los próximos días se enviará un correo recordatorio. A este respecto, la Dra. María Asunción Sánchez Manzano comenta que en el Programa de Doctorado “Mundo hispánico: raíces, desarrollo y proyección” están teniendo problemas en la compra de libros porque desconocen quien hace los pedidos o el precio de los mismos ya que las distribuidoras juntan varios pedidos. En respuesta, la Administradora de la Escuela de Doctorado comenta que hablará con la Unidad de Adquisiciones, que es la que hace las peticiones, para que las distribuidoras desglosen las facturas indicando en las mismas la clave orgánica de cada programa y el nombre de la persona que propone el gasto.
- El Director de la Escuela de Doctorado informa de la celebración del Concurso 3MT en su fase local en la que han participado 34 personas, comentando que los premiados han sido: Primer premio: **Mónica Doblás Bajo**, Título: Matando avispones a cañonazos, PD: Ecología funcional y aplicada; Segundo premio: **Estela González González**, Título: Cuid-arte, PD: Psicología educativa y ciencias de la educación; Tercer premio: **Sarah Panera Martínez**, Título: ¿Y tú para qué quieres hacerle la PCR a un pollo?. PD: Ciencias veterinarias y de los alimentos.
- El Director de la Escuela de Doctorado informa que se ha finalizado en proceso de acreditación de todos los programas de doctorado, siendo los últimos en hacerlo los PDs “Estudios contrastivos y comparados: inglés/francés/español”, “Ingeniería de biosistemas” y “Ecología funcional y aplicada”. A este respecto comenta que es idea de la Escuela llevar a cabo la acreditación institucional en el futuro, pero que esto depende de la Aneca y de las agencias regionales.
- El Director de la Escuela de Doctorado informa de que se ha cerrado la aplicación de la preinscripción el pasado día 24 de marzo.
- El Director de la Escuela de Doctorado informa de que tres programas de doctorado (300, 307 y 309) han solicitado modificaciones de las memorias de verificación, estando en este momento pendientes del informe de la Oficina de Evaluación y Calidad.
- El Director de la Escuela de Doctorado informa de que la aprobación de los autoinformes de los diferentes programas de doctorado tendrá lugar después del 29 de marzo y se llevará a cabo de modo on-line una vez que la Oficina de Evaluación y Calidad los facilite a la Escuela de Doctorado.
- El Director informa de que se va a actualizar la página web de la Escuela de Doctorado para que sea más amigable. En este sentido, la Dra. María Camino



Gutiérrez Lanza, Coordinadora del programa “Estudios contrastivos y comparados: inglés/francés/español” propone que haya acceso directo desde la página web a todos los enlaces a los que tiene que acceder los coordinadores (preinscripción, gestión de los estudios de doctorado, Oficina de Evaluación y Calidad, etc.). En respuesta, el Director sugiere que se haga una fase beta para incorporar sugerencias de mejora.

10. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13h 30', de la que la presente acta es fiel reflejo y doy fe como Secretario de lo que antecede con el Vº Bº del Director.

EL SECRETARIO DE LA ESCUELA
DE DOCTORADO

Fdo.: Jesús Manuel Aparicio Fernández

VISTO BUENO
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE DOCTORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Ferrero García



Anexo

ENSEÑANZAS OFICIALES DE DOCTORADO CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

Teniendo en cuenta la estructura establecida por el R.D. 99/2011, de 28 de enero, que regula las enseñanzas oficiales de doctorado y con el fin de coordinar los trámites administrativos que se han de realizar por la Escuela de Doctorado y las Comisiones Académicas de los distintos programas de doctorado, se propone para el curso académico 2023-2024 en las enseñanzas oficiales de doctorado el siguiente

CALENDARIO ESCOLAR

PRIMERO. Periodo lectivo.

El inicio del curso académico 2023-2024 para los estudios de doctorado será el 2 de octubre de 2023.

Períodos no lectivos:

- Período de Navidad. Desde el 23 de diciembre de 2023 hasta el 7 de enero de 2024, ambos incluidos.
- Período de Semana Santa: Desde el 21 de marzo al 31 de marzo de 2024, ambos incluidos.
- Período vacacional: Desde el 1 hasta el 31 de agosto de 2024, ambos incluidos.

SEGUNDO: Estudiantes que continúan estudios.

Deberán formalizar la matrícula desde el 2 de octubre al 15 de noviembre de 2023, ambos incluidos.

TERCERO: Estudiantes que comienzan estudios.

Preinscripción.

• Presentación de la solicitud de admisión en programas de doctorado: Comienza el 24 de abril de 2023 a 8 de enero de 2024.

La preinscripción se realizará a través de la aplicación informática cuyo enlace podrán encontrar en la página de la Escuela de doctorado de la web de la Universidad de León.

• Resolución de las Comisiones Académicas de los distintos programas de doctorado: Plazo de 1 mes desde la remisión de la solicitud.

• Matrícula: Plazo indicado en la resolución de admisión.

Lugar: Escuela de Doctorado.



- Planes de investigación: Los estudiantes presentarán los planes de investigación hasta el 31 de mayo de 2024.
- Evaluación e informe de las Comisiones Académicas: Hasta el 30 de septiembre de 2024.

CUARTO: Traslados de expediente.

- El doctorando podrá solicitar traslado de expediente desde otra Universidad o traslado interno desde otro programa en el plazo establecido para la preinscripción.

QUINTO: Abonos de matrícula.

Con carácter general, el estudiante tendrá derecho a elegir la forma de efectuar el pago de los precios establecidos para los estudios de doctorado, bien haciéndolo efectivo en un solo pago o bien fraccionándolo en dos pagos, que serán cargados por la Universidad de León en la cuenta facilitada por el doctorando en las fechas y en las cuantías siguientes:

- Primer plazo: el 18 de diciembre de 2023, para las matrículas realizadas hasta las 14:00 horas, cuyo pago sea único (100 % de la matrícula más los precios de los servicios complementarios) y para el primer plazo de aquellas en las que los interesados hayan elegido el pago fraccionado (el 50% de la matrícula más los precios de los servicios complementarios).
- Segundo plazo: el 28 de febrero de 2024, para las matrículas realizadas desde las 14:00 horas del 18 de diciembre de 2023 hasta el 28 de febrero de 2024, cuyo pago sea único (100 % de la matrícula más los precios de los servicios complementarios) y para el segundo plazo de aquellas en las que los interesados hayan elegido el pago fraccionado (el 50% de la matrícula).
- El sistema preferente de pago será la domiciliación bancaria.

La presente resolución será de aplicación en el curso académico 2023-2024 en los estudios de doctorado y será de obligado cumplimiento, debiendo publicitarse en la web de la Universidad de León.